

COMUNICACIÓN
DEL ÁREA TEMÁTICA : CIUDAD INTEGRADORA.
EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA LUCHA CONTRA
LA EXCLUSIÓN SOCIAL

*EL TRABAJO EN RED COMO INSTRUMENTO
DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO*

ÍNDICE

- RESUMEN

- INTRODUCCIÓN
- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE EXCLUSIÓN
- ANTECEDENTES 1993-2004
- PRIMEROS PASOS. INTERVENCIÓN COMUNITARIA 2005-2008
- CONSOLIDACIÓN. TRABAJO EN RED 2008-2011
- CONCLUSIONES Y RETOS. CRITERIOS DE BUENA PRÁCTICA
- RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS
- RESEÑAS CURRICULARES

RESUMEN

El propósito de esta comunicación es compartir con el colectivo de trabajadoras/es sociales la experiencia del trabajo en red de un grupo de compañeras que, con distintos recorridos y distintas visiones, estamos llevando a cabo un trabajo que consideramos merece la pena. Este mérito si bien puede ser importante por el rendimiento social que se está consiguiendo, también lo es por la satisfacción que nos da el hecho de sentir que estamos transformando aunque sea un trozo de la realidad y, en este caso, de la realidad más dura.

El objeto de nuestro proyecto es favorecer la promoción integral de una Comunidad Gitana, compuesta por más de treinta familias, con el fin de facilitar el mayor nivel posible de autonomía e independencia a partir del aumento de su autoestima individual y colectiva, para que mejore su calidad de vida e interlocución social hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía, facilitando su inserción social a través del acceso a redes normalizadas de protección social y propiciando una mejor convivencia.

El logro más importante por la dificultad que abordaba, fue que el proyecto ha concitado el consenso tanto de las instancias políticas y técnicas (fue aprobado en pleno municipal en septiembre de 2008) como dentro de la propia comunidad, promoviendo de manera general un cambio de actitudes que ha favorecido los procesos iniciados.

El fin último del programa es el desalojo del barrio, con el traslado gradual de las familias a entornos más normalizados, capacitándolos para llevar una vida digna y plena fuera de ese entorno hasta hace unos años tan degradante. Siendo los primeros motores de dicho El principal motor de cambio ha sido la propia comunidad de la Sierra de Granda, que está trabajando para la construcción de un Territorio Socialmente Responsable que reporte beneficios a todos los niveles para todo el concejo de Siero.

• INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha de este proyecto de integración *-PISIC: Proyecto de Intervención Social Integral Comunitaria en la Sierra de Granda-* centra su interés en hacer de Siero un Territorio Socialmente Responsable, partiendo del liderazgo de este Ayuntamiento que paso a paso está llamado a asumir los retos que nos plantea Europa en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La experiencia de los últimos años nos ha demostrado que una de las formas más efectivas para conseguir nuestros objetivos es el **trabajo en red**. Como muestra de ello el pasado mes de noviembre el Gobierno del Principado de Asturias hace entrega a este Ayuntamiento, del Galardón Nuria Lidón de buenas prácticas en centros de atención social por el PISIC.

Hemos comprobado que la gobernanza, el trabajo en red a través del partenariado y la cooperación, es clave para caminar hacia la inclusión social y el bienestar social de toda la ciudadanía. Técnicamente tenemos la responsabilidad de que la participación de la comunidad sea una constante en todo el proceso de intervención de principio a fin, desde la fase de diagnóstico a la de evaluación.

En esta experiencia concreta hemos intentado llevar a la práctica las encomiendas que la normativa atribuye a nuestros respectivos ámbitos laborales y también la que tenemos como profesionales del trabajo social:

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social.”
Definición FITS y AITS 2000.

Para desarrollar estas encomiendas, hemos innovado poco, hemos recurrido a la tradición del trabajo social:

- a) Aplicando tres estrategias, el trabajo social, el grupal y el comunitario, apostando por aplicarlas complementariamente y no aisladas ni compartimentalizadas.
- b) Luchando contra el analfabetismo relacional de los propios sistemas de protección, apostando por el trabajo en red y las acciones integrales
- c) Capacitando a la propia comunidad, de la Sierra de Granda, del concejo de Siero.

Las pusimos al servicio de un objetivo:

Producir respeto por uno mismo, para favorecer respeto por los demás (Sennett 2003), es decir procesos de empoderamiento por parte de los sectores más vulnerables de una comunidad para hacerla más justa e inclusiva.

• DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE EXCLUSIÓN

El territorio sobre el cual se lleva a cabo esta experiencia de trabajo en red se ubica en la zona centro de Asturias, dentro del concejo de Siero, en una zona del terreno ligeramente elevada y rodeada por diversos nudos de comunicación importantes de la provincia. De una parte tiene salida directa a la N634 (Oviedo-Santander), y de otra comunica también con N632 (Puerto de Tarna – Avilés), también tiene salida a la autopista A8 que comunica Oviedo con Santander.

La Sierra se encuentra muy cercana al concejo de Oviedo, situada en medio de una zona de importante expansión económica, rodeada de diversos polígonos industriales y del área comercial más importante del Principado de Asturias, el Centro Comercial Parque Principado.

El barrio está compuesto por 36 viviendas, una zona verde ajardinada central, y un local municipal de uso común para los vecinos. Además de estas viviendas hay dos emplazamientos chabolistas.

Las viviendas son de carácter social, construidas como pareados, todas ellas unidas en dos filas de 18 viviendas cada una, son propiedad del Principado de Asturias con gestión directa por parte de VIPASA. Las casas son de bloque de hormigón, con una pequeña zona delantera como patio interior que debido a la falta de espacio de las viviendas, las familias utilizan como zona de estar, y que ellos mismos se han ocupado de techar con “uralita”, e instalar estufas calefactoras para el invierno.

El interior de las viviendas esta compuesta por una cocina-salón, equipada con cocina de carbón y bombo para el agua caliente, indicar que a día de hoy la mayoría de los ocupantes tienen instalado calentador de gas butano. Un baño compuesto de ducha, lavamanos y WC; en la planta baja también hay dos habitaciones; la planta superior es diáfana, no contando con distribución alguna, la escalera de acceso es de obra y la planta superior no tiene pared que la separe del resto de la vivienda, contando únicamente con una barandilla.

Desde el momento de la entrega de las viviendas en enero de 1994, las diferentes familias fueron reubicándose en las 36 viviendas, aún así hubo dos grupos familiares que por diversos problemas con los otros vecinos del emplazamiento deciden no entrar en las viviendas, permaneciendo en la actualidad los mismos en las chabolas que ocupaban.

Según la Ley 1/2003, de 24 de febrero, de servicios sociales, establece en su *Título III, Capítulo I de Ordenación Funcional*, que el sistema público de servicios sociales se organizará en dos niveles de actuación: los servicios sociales generales y los especializados. El Centro de Servicios Sociales Municipal es la unidad básica de funcionamiento, creándose en función de las necesidades y características la zona básica de atención; la cual es regulada en el Decreto 108/2005, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Mapa Asturiano de Servicios Sociales.

El Decreto 49/01 define a los Equipos de servicios sociales territoriales de área, como órganos de apoyo a los servicios sociales comunitarios de dependencia municipal, con una composición multidisciplinar, para complementar sus funciones en las tareas de seguimiento, evaluación e intervención en los problemas de mayor complejidad y para una mejor coordinación entre los servicios sociales básicos y los especializados.

El municipio de Siero está abscrito dentro del Área IV, en el distrito de servicios sociales IV.2, compuesto por los concejos de Siero y Noreña, que se componen de 5 zonas básicas de distrito, correspondiendo a la zona básica de distrito IV.2.5 la atención total a la parroquia de Granda, donde se encuentra la población objeto del trabajo, con políticas integrales de mejora de la situación de exclusión social en la cual se encuentran.

- **ANTECEDENTES 1993-2004**

En el año 1993 el Ayuntamiento de Siero realiza propuesta a la Dirección General de Vivienda del Principado de Asturias, solicitando la construcción y posterior adjudicación del poblado de La Sierra de Granda como medio para eliminar el importante núcleo chabolista existente en la zona, con la construcción de un grupo de 36 viviendas.

Se trata de una adjudicación excepcional puesto que no hubo solicitud ni convocatoria pública al estar destinadas desde un principio dichas viviendas para este colectivo en concreto, con el propósito de la erradicación del chabolismo. En enero de 1994 comienzan a firmarse los diferentes contratos de alquiler. La documentación requerida en aquel momento para la firma de los contratos fue una declaración jurada de ingresos, estableciéndose a través de esto la cuantía del alquiler que deberían pagar y que oscilaba entre las 3.000 y las 5.000 pesetas (18 a 30 euros, cuantías que a día de hoy se mantienen).

Desde el momento en que se adjudicaron las viviendas ha habido ya diversas variaciones en los diferentes adjudicatarios. Se han producido diversas adjudicaciones posteriores como viviendas de emergencia con arreglo a la legislación actual (últimos tres años), que han motivado movimientos no solo de entrada de nuevos adjudicatarios a estas viviendas, sino también salidas de familias en proceso de normalización de su situación hacía otras zonas del municipio tanto con ayudas municipales como de forma particular con un gran éxito de integración en su nuevo entorno.

El trabajo realizado desde el Ayuntamiento de Siero, a través de los Servicios Sociales Municipales, fue desde el momento de adjudicación de las viviendas intenso para lograr una situación de normalización de la población diana.

Primer nivel: objetivos básicos.

Se implicó a los interesados y al área municipal correspondiente para el derribo de las chabolas que iban quedando vacías. Y de otra se inició un trabajo educativo muy intenso, con visitas casi diarias a la zona y desarrollando el trabajo propio de los servicios sociales, tanto a nivel de trabajadora social como de educadoras sociales, en la propia comunidad. El trabajo realizado era sumamente individualizado, tanto por la política social imperante en ese momento en las administración local y autonómica, como por los perfiles de las familias. Éstas carecían en algunos casos de la documentación más básica (DNI., tarjeta sanitaria, libro de familia,...).

En todos los casos se iniciaron los correspondientes trámites para documentar y poner en regla todas las situaciones familiares de la población. También se realizó un trabajo muy intenso y prologado en el tiempo, para que las familias fuesen poco a poco saliendo de su entorno y se lograsen cotas de escolarización altas entre la población más joven; para ello se inició un trabajo de coordinación con el C.P. de Granda, por ser el que les correspondía por zona.

Lamentablemente la conflictividad con el resto de población de la zona fue alta. Con el tiempo, el centro educativo se convirtió en un centro gueto, al albergar exclusivamente a la población gitana de la zona. El efecto deseado en este caso fue totalmente adverso, puesto que aunque se consiguió el objetivo de la escolarización esto provocó el éxodo del otro alumnado, con lo cual aunque a día de hoy la escolarización en primaria es total, sin índices de absentismo, su nivel "real" de integración es mínimo al no haber alumnado de otro tipo con el cual poder relacionarse. La comunidad educativa es una prolongación de la comunidad de La Sierra.

Segundo nivel: hacia la normalización de recursos

Después de este primer nivel de normalización, se establecieron protocolos de actuación con el sistema de salud, de cara a iniciar campañas de planificación familiar, evitando el acceso a la maternidad en edades muy tempranas así como el tener un elevado número de hijos que les impediría una atención adecuada a todas las necesidades de los niños y niñas.

El éxito en este caso fue importante, puesto que se consiguió que la edad de acceso a la maternidad subiese hasta situarse cercana a los 19 años, cotas altas para esta población, y que el número de niños fuese entre 2 y 4 por familia, con muy contadas excepciones.

También se establecieron con el tiempo importantes líneas de colaboración y trabajo las entidades sociales que trabajaban con ellos en la zona; la colaboración fue continuada en el tiempo y el trabajo individualizado, puesto que se valoraba la situación caso por caso y se gestionaban los recursos sociales en función de esta valoración.

De esta forma, se evitó duplicar recursos sociales siempre escasos.

Tercer nivel: hacia la ciudadanía de pleno derecho.

Poco a poco el trabajo llevado a cabo desde los Servicios Sociales Municipales fue variando, pasando de visitas diarias a semanales, de gestiones en el domicilio a gestiones en los días de atención al público del Centro y con la trabajadora social que les correspondía por zona.

En todos estos años, se sentaron las bases para iniciar el trabajo que llevamos a cabo actualmente; dotando a estas familias de las herramientas básicas para poder acceder a los recursos a los cuales tienen derecho y el hacerles comprender que son “sujetos” de derechos y de deberes.

Toda esta intervención se hizo al amparo del Plan Gitano, que con sus diferentes líneas de subvención se fueron cubriendo las necesidades básicas tanto de personal técnico como de recursos para hacer frente al arduo trabajo a llevar a cabo en una zona donde la población rondaba en aquel momento las 300 personas, todas ellas en situación de vulnerabilidad social.

• **PRIMEROS PASOS. INTERVENCIÓN COMUNITARIA 2005-2008**

El Principado de Asturias publica en el año 2003 su segunda ley de servicios sociales, siendo una de las primera comunidades que reforman su primera ley en este sentido, intentando dar un marco conceptual y legislativo más amplio a las nuevas necesidades que se vienen detectando en el ámbito de lo social. Entre las novedades fundamentales de esta ley está un importante desarrollo de los servicios sociales de atención primaria, dándoles la capacidad también de gestionar programas más amplios en diversos campos, incluido el de la inserción social.

El siguiente cambio sustancial que se plantea en la intervención y que sustenta gran parte del cambio de política social llevada a cabo tanto por el Principado de Asturias como por el propio Ayuntamiento de Siero es la publicación en el año 2005 de la Ley de Salario Social (Ley 4/2005, de 28 de octubre, de Salario Social Básico), esta ley posibilita una forma de trabajo más coordinada con el propio beneficiario, basándose en un intercambio de posturas a fin de llegar a acuerdos que proporcionen en definitiva una mejora global de la situación de las personas.

Así pues y partiendo de esta base, en el año 2005 se replantea la intervención social con las familias de la Sierra de Granda, al haberse agotado ya la vía del trabajo individual, habiendo alcanzado el techo de la intervención llevada a cabo, puesto que se había conseguido dotar de documentación y habilidades mínimas a este grupo de población. Se produjo un cambio cualitativo que nos lleva a una nueva dimensión en la que el fundamento del trabajo es la vía grupal y comunitaria, cuyo objetivo general es favorecer la promoción integral de esta población, facilitando el mayor nivel posible de autonomía e independencia a partir

del aumento de la autoestima individual y colectiva, para que mejore su calidad de vida e interlocución social hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía, lo que posibilita su inserción social a través del acceso a redes normalizadas de protección social y propiciando una mejor convivencia.

Todo este trabajo sería imposible sin una implicación directa entre la comunidad y los profesionales que trabajan en la misma. El trabajo de campo a desarrollar de manera continuada en el propio poblado es imposible de llevar a cabo de manera exclusiva por el equipo de trabajo del Centro Municipal de Servicios Sociales, por la propia dinámica del trabajo como por el volumen del mismo que se desarrolla en el centro. De esta forma se firma convenio con la Asociación “Nómades para el cambio social”, los cuales pasan a trabajar de manera continuada en La Sierra de Granda aspectos de tipo comunitario y de intermediación social y cultural con la población.

Para posibilitar este trabajo se recupera el local social, pues era un edificio al cual apenas se le daba utilidad. Este edificio con el paso del tiempo se ha convertido en centro de reunión y de la vida comunitaria en La Sierra de Granda. Se comenzó con la instalación de unas pequeñas oficinas para la Asociación, y el lugar en el que se impartían cursos de alfabetización y costura; posteriormente se han ido mejorando las instalaciones (creación de una ludoteca, habilitación del piso superior, instalación de una cocina, compra de equipamiento e instalación de calefacción). A día de hoy en el mismo se desarrollan actividades para toda la comunidad, algunas por grupos como: ludoteca, apoyo escolar, costura, cocina y otras para todos, como las asambleas vecinales, las de sus asociaciones y diversos actos oficiales que se han ido realizando con el paso del tiempo.

El siguiente aspecto importante fue la recuperación medioambiental del barrio puesto que se trataba de una zona enormemente degradada, tanto por la dejadez de los propios habitantes como por la de la administración. Para ello se procedió a la limpieza de zonas verdes, ajardinamiento de las zonas anejas al local y de la zona central del barrio, colocación de papeleras y creación de parcelas para el almacenamiento de los materiales de reciclaje industrial (principal actividad económica de las familias del barrio).

A destacar que cualquier actividad de recuperación de la zona que se ha llevado a cabo siempre ha contado con el consenso y la colaboración de los propios beneficiarios. Esta implicación de la comunidad se ha hecho mediante la dinamización de la Asociación “La Borbe del Gau”, creada hacía unos años y que había cesado casi por completo en su actividad. Y con el impulso para la creación de la asociación de mujeres, Asociación “Jucal de las Calís”, que ha dinamizado sus propias actividades y su posición de relevancia dentro de la comunidad gitana y de la población sierense en general. Así pues se procede a consensuar objetivos y actuaciones para el barrio y sus vecinos, estableciendo lazos de confianza entre los profesionales y la comunidad que se mantienen hasta la actualidad.

- **CONSOLIDACIÓN. TRABAJO EN RED 2008-2011**

FECHAS CLAVE

MARZO 2008: El ayuntamiento cede las parcelas de reciclaje a los vecinos de la Sierra de Granda, iniciándose la recuperación medioambiental del barrio.

SEPTIEMBRE 2008: Los concejales de Siero se entrevistan en el barrio con las asociaciones gitanas y la comunidad. Días después aprueban en pleno por unanimidad el PISIC 2008-2011.

MAYO 2009: Finalizan las actuaciones del Plan Estatal de Inversión Local de recuperación paisajística y urbanización del barrio (limpieza y ajardinamiento zonas verdes, asfaltado de carretera, instalación parque infantil, bancos y papeleras).

JUNIO 2009: Un grupo de 8 niños y niñas finalizan el curso en la ludoteca infantil para incorporarse con 3 y 4 años al ciclo de educación infantil en el colegio.

El éxito obtenido con el trabajo realizado, nos lleva a plantearnos un cambio en la intervención, tratando de dotarla de un contenido jurídico legal al amparo del Plan de Inclusión de Siero, y que dentro de una actuación piramidal se puedan trabajar aspectos de manera integral, y posibilitando un marco específico para el trabajo en red, y esto nos lleva a la creación del “Proyecto de Intervención Social Integral Comunitaria en la Sierra de Granda” (en adelante PISIC).

En esta nueva fase se inicia el trabajo para lograr un partenariado público-privado para el desarrollo del Proyecto, pues el objetivo es consolidar la Sierra de Granda – Siero como un Territorio Socialmente Responsable (TSR), con la concurrencia de los sectores público, empresarial y del tercer sector. El papel de los medios de comunicación está siendo favorable en la medida en que ha ofrecido una imagen positiva de la comunidad gitana que contribuye a disminuir la discriminación social.

El desarrollo del PISIC se establece en diversas áreas de intervención: servicios sociales; atención a la infancia y educación; formación, orientación laboral y ocupación económica; vivienda y mejora del entorno; salud y hábitos saludables; asociacionismo y convivencia. El trabajo a realizar en todas las áreas se hace desde la perspectiva del trabajo en red, con reuniones de coordinación y puesta en común de objetivos, proyectos y acciones a llevar a cabo con la población de La Sierra de Granda.

El PISIC debido a su trascendencia para el desarrollo de la comunidad, se presenta a lo largo de todo el 2008 a los diversos grupos políticos del concejo (el cual cuenta con representación de 6 grupos políticos en el pleno municipal) siendo aprobado en el pleno municipal en septiembre de 2008 por la mayoría de todos sus miembros.

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES: Patrones de conducta asociados a la cultura gitana de forma tradicional. Subrepresentación de la población gitana, especialmente mujeres, en casi cualquier actividad profesional, laboral e incluso estudiantil. Reticencias en la población en general y rechazo por desconocimiento del pueblo gitano.

AMENAZAS: Desconocimiento en general de uso adecuado de los recursos existentes. Paralizaciones en los proyectos por causas estructurales ajenas tanto a la población diana como a los profesionales que las ejecutan.

FORTALEZAS: Existencia de un equipo técnico de trabajo aportado por el Ayuntamiento que realizará un seguimiento pormenorizado del programa. Fuerte trabajo comunitario en la zona iniciado hace más de dos años. Alta motivación de la población. Cofinanciación y de las administraciones local y autonómica. Consenso político a nivel municipal a través de la aprobación por unanimidad del *Proyecto de Intervención Social Integral Comunitaria en la Sierra de Granda*. Respaldo económico y técnico de la administración autonómica.

OPORTUNIDADES: Posibilidad de firmar convenios con la administración autonómica para el desarrollo de proyectos locales de inclusión y programas de desarrollo gitano. El programa encajaría como una pieza clave dentro de la planificación estratégica de Siero en materia de Inclusión. Alto rendimiento social que beneficiará a muchos vecinos del concejo. Consolidación de Siero como *TERRITORIO SOCIALMENTE RESPONSABLE*.

• CONCLUSIONES Y RETOS. BUENA PRÁCTICA.

Parece que vamos por buen camino ya que nuestra práctica se ha visto recompensada por varios reconocimientos:

- *Mención Especial* del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Asturias como *Buena Práctica*.
- Entrega del Galardón *Nuria Lidón* como Buena Práctica de Centros sociales.
- Y la reciente selección por el Comité de Hábitat Español para el VIII *Concurso Internacional de Buenas Prácticas de Dubai*.

En resumen y a modo de conclusión, después de una intervención exclusivamente individual se ha dado otro enfoque a la metodología de trabajo y se ha sumado a un abordaje grupal y comunitario con el proyecto de intervención social integral comunitario de La Sierra de Granda, con él se ha ido articulando un trabajo de colaboración y complementación de los recursos.

Un trabajo de colaboración que va más allá de intercambiar información, se han ido articulando colaboraciones estables para potenciar el trabajo de todos (servicios sociales municipales, autonómicos, tercer sector, asociaciones y población residente). Todos trabajan juntos para alcanzar objetivos comunes, se apoyan unos a otros y se construyen relaciones basadas en la confianza mutua, el respeto y la transparencia.

En este contexto no son admisibles relaciones que instrumentalizan unos a otros, confundan sobre el papel y responsabilidad que cada uno.

Con esta metodología de trabajo en red se previenen duplicidades y descoordinaciones, al trabajar todo juntos se hacen propuestas de mejora y adecuaciones constantes a los cambios que se producen en la comunidad. También ha permitido definir escenarios de futuro, estrategias de actuación y procesos de colaboración y todo ello siempre teniendo en cuenta como elemento principal a la propia comunidad de la Sierra como sujeto de intervención social.

El trabajo en red ha permitido que en La Sierra concurren diversos programas, proyectos cuyos objetivos o intervenciones se complementan. La articulación de este trabajo en los últimos años ha permitido un trabajo coherente, con unos principios, estrategias y metodología común, en el PISIC todos sin prescindibles los individuos singulares, las asociaciones, los servicios sociales municipales, autonómicos, organizaciones y hasta el sector político.

Este nuevo escenario de trabajo ha ido sorteando nuevos retos como son hacer operativa y eficaz a la propia red.

Estamos ante un proyecto con unas dimensiones de alto rendimiento social que precisa de soporte económico acorde a los compromisos sociales adquiridos.

Podría concretarse que la actuación ha seguido las siguientes estrategias:

- elemento principal ha sido la participación de la población.
- La búsqueda del consenso social, el éxito de las iniciativas se consigue si se tiene el acuerdo de todos los agentes implicados.
- Superación de actuaciones fragmentadas
- Realizar actuaciones integrales y multidimensionales
- Contemplando las actuaciones como una progresión a corto y medio plazo, con una proyección importante a largo plazo
- Mantener unos criterios de buenas prácticas desde todos los agentes implicados en el proyecto.

El proyecto intenta responder de una forma innovadora a su objetivo: *“ Favorecer la promoción integral de la Comunidad Gitana de La Sierra de Granda con el fin de facilitar el mayor nivel posible de autonomía e independencia a partir del aumento de su autoestima individual y colectiva, para que mejore su calidad de vida e interlocución social hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía, facilitando su inserción social a través del acceso a redes normalizadas de protección social y propiciando una mejor convivencia”*, aplicando los elementos definitorios de Buena Práctica:

- **Participación activa:** El grado de implicación de la comunidad ha sido elevado, ha participado actividades en las acciones llevadas cabo. Se ha construido una relación de confianza entre profesionales y comunidad, partiendo de un acuerdo de transparencia en las intervenciones, consensuándolas. Se ha mantenido una actitud de respeto mutuo y diálogo directo sobre aquellos aspectos en los que hay contradicción o se requiere cambio.
- **Transferibilidad:** Es un enfoque integrado de las actuaciones, con perspectiva de género y orientado al cambio social . La metodología ha sido adaptada al medio social, llevando a cabo un abordaje comunitario y multidisciplinar, basado en el diálogo de saberes y el trabajo en red. Se han propiciado las relaciones de referencia, personalizadas, promoviendo aprendizajes significativos y socialmente útiles, buscando argumentos comunes, justificaciones de consenso y una nueva racionalidad sistémica que supera acciones pasadas fragmentadas y que restringían a sujetos pasivos el rol de quienes hoy son protagonistas del proceso de desarrollo social comunitario. Este tipo de intervención es transferible a otros asentamientos de características similares, siendo uno de los ejes clave para el éxito de la misma la corresponsabilidad por parte de las administraciones implicadas en el territorio, así como de la iniciativa privada e instituciones sin ánimo de lucro. Hay que tener en cuenta la función de liderazgo que debe asumir la Corporación Local y la importancia de que el proyecto se encuentre integrado en Planes Autonómicos de Inclusión Social o iniciativas locales de mayor amplitud. La metodología del trabajo social comunitario es de aplicabilidad en contextos donde el territorio se configura como una unidad operativa básica, dirigiéndose la intervención hacia zonas geográficas concretas, con cierta coherencia administrativa (barrio, mancomunidad, etc.), y configuradas como territorios con especiales necesidades sociales (barrios degradados, zonas vulnerables, bolsas de pobreza, etc.). Para el caso de Asturias esta experiencia constituye un aporte para otros concejos con problemáticas similares, como fueron en su momento Avilés o Gijón para nosotros.

- **Planificación:** El proyecto contempla actuaciones más inmediatas y priorizadas y otras más a largo plazo, que no sería posible alcanzar sin realizar previamente las actuaciones más inmediatas.
- **Eficiencia:** El trabajo en red, la generación de sinergias, la optimización de los recursos y el refuerzo de las intervenciones de otros agentes sociales han sido las claves del trabajo llevadas a cabo por los diferentes profesionales responsables del desarrollo del proyecto. Esta forma de trabajo ha permitido que con escasos recursos económicos y humanos se haya rentabilizado al máximo las actuaciones.
- **Impacto positivo:** El impacto más evidente es la recuperación del barrio que de ser un lugar degradado ha pasado a convertirse en un barrio más normalizado, con la participación de los propios vecinos tanto en las acciones de mejora como de mantenimiento y cuidado. El impacto no sólo es en el ámbito material, puesto que para que estos cambios se dieran tan satisfactoriamente se requirieron otros logros previos como son el consenso político, implicación de diferentes concejalías y servicios del Ayuntamiento, activa participación de la comunidad, dinamización de las asociaciones de La Sierra, difusión adecuada del proyecto hacia la opinión pública por parte de los medios de comunicación.
- **Durabilidad:** Este proyecto constituye un proceso de desarrollo comunitario, por lo tanto su acción es gradual y continua, dándose una interacción en la que cada fase y cada área están relacionadas con las demás. El proyecto de intervención social tendrá continuidad mientras se mantenga el asentamiento.

• **RESEÑA BIBLIOGRAFICA**

Guía de Incorporación Social del Principado de Asturias.

Erradicación del chabolismo e integración social de los gitanos de Avilés, Ayuntamiento de Avilés y Universidad de Oviedo. Ed. EDIUNO, 2004

La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social, Jesús Hernández Arista, Miguel Olza Zubiri, compiladores. Ed. EUNATE, 1998

Intervenciones ante la exclusión social. Documentación social. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada, octubre-diciembre 2004. Víctor Renes, coordinación del número. Ed. CÁRITAS ESPAÑOLA, 2004

Políticas contra la exclusión social. Documentación social. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada, número 106, enero-marzo 1997. Ed. CÁRITAS ESPAÑOLA, 1997

Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Gloria Pérez Serrano. Ed. Nancea, 2005

Plan vasco para la promoción integral y la participación del pueblo gitano. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco. Ed. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco, 2005

Desarrollo local. Desarrollo social. Documentación social. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada, número 133, abril-junio 2004. Germán Jaraiz Arroyo, coordinación del número Ed. CÁRITAS ESPAÑOLA, 2004

Cómo trabajar mejor juntos. Cómo el gobierno, la empresa y el voluntariado pueden lograr los objetivos públicos mediante la colaboración intersectorial, las alianzas y las asociaciones. Colección Estudios. Ed. Plataforma de ONGs de Acción Social, 2002

Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona. Ed. Plataforma de ONGs de Acción Social, 2003

Un método para la investigación-acción participativa. Paloma López de Ceballos. Ed. Popular, 1989

La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad. M^a Clemencia Castro. Almudena Editores, 1993

Manual de Buenas prácticas de Acogida e Inserción Sociolaboral de las personas inmigrantes en la Región de Murcia. Gabinet d'Estudis Socials (GES). Ed. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de Murcia.

Introducción al Trabajo Social . T. Fernández y C. Alemán Bracho. Alianza 2003

El Respeto, sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. R Sennett 2003

Cuaderno Europeo 6: Políticas de inclusión activa en el plano local. Fundación Luis Vives, 2009.

- **RESEÑA CURRICULAR**

Amparo Huergo Cueva

Diplomada en *Trabajo Social* en 1988 por la EUTS Oviedo.

Coordinadora del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Siero desde 1997. amparohc@ayto-siero.es

CMSS Siero – Plaza Olof Palme, nº1, bajo. 33510 Pola de Siero
985723153

Elvira Antuña Suárez

Diplomada en Trabajo Social en 1993 por la EUTS Oviedo.

Trabajadora Social de UTS desde 1998 en el Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Siero.

elviraas@ayto-siero.es

Verónica Argüelles González

Diplomada en *Trabajo Social* en 1999 por la EUTS Gijón.

Experta Universitaria en Políticas de Exclusión Social (Universidad de Oviedo)

Trabajadora Social del Programa de Inclusión Social del Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Siero desde 2005.

veronicaarg@ayto-siero.es

Mónica Iglesias Inguanzo

Diplomada en *Trabajo Social* en 1990 por la EUTS Gijón.

Trabajadora Social de la Asociación Asturiana para el Cambio Social “Nómades”.

asociacion-nomades@hotmail.com

Enedina García Durán

Diplomada en *Trabajo Social* en 1991 por la EUTS Gijón.

Licenciada en *Antropología* por la UNED en 2009.

Trabajadora Social del Equipo Territorial del Área IV de la Consejería de B.S.

enedina.garciaduran@asturias.org